

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA

VACUNACIÓN DE LA **TOSFERINA** EN EMBARAZADAS



Asociación Española de Vacunología
AEP Asociación Española de Pediatría
CAV Comité Asesor de Vacunas
FAME Federación de Asociaciones de Matronas de España
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA

VACUNACIÓN DE LA **TOSFERINA** EN EMBARAZADAS

¿QUÉ ES LA TOSFERINA?

Es una enfermedad muy contagiosa causada por una bacteria que provoca una infección respiratoria. Aunque puede afectar a cualquier edad, incluso a adultos, durante los primeros meses de vida es cuando la enfermedad puede ser más grave y puede ser necesaria la hospitalización del bebé. En algunos casos puede ser mortal.

Las personas que conviven y cuidan al bebé (la madre, el padre, los hermanos, los abuelos y los cuidadores) son las que principalmente pueden trasmitirle la tosferina a través de la tos y los estornudos.



¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE LA TOSFERINA?

La tosferina empieza como un resfriado común, con congestión nasal o moqueo, estornudos y, a veces, tos o fiebre leve. Pero después de una o dos semanas puede comenzar una tos intensa.

A diferencia del resfriado común, la tosferina puede producir accesos de tos violentos y rápidos durante varias semanas. Estos accesos de tos pueden hacer que la persona enferma tenga que hacer un esfuerzo mayor para respirar, produciendo una especie de "silbido" que se conoce como “gallo inspiratorio”.

Es importante saber que muchos bebés con tosferina no tienen casi tos. En lugar de tos, pueden producirse pausas en la respiración en los niños más pequeños.

¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR LA TOSFERINA?

La tosferina se puede prevenir mediante la vacunación. Las vacunas disponibles están combinadas con otras vacunas, de manera que se protege frente a tosferina, difteria y tétanos a la vez. Además, hay vacunas que protegen frente a cuatro, cinco y seis enfermedades.

¿POR QUÉ SE DEBE VACUNAR FRENTE A LA TOSFERINA DURANTE EL EMBARAZO?

El propósito de la vacunación frente a la tosferina en la embarazada es proteger a los niños frente a esta enfermedad en sus primeros meses de vida. Se trata de realizar una doble protección, a la madre y al recién nacido.

Al administrar la vacuna frente a la tosferina durante la última etapa del embarazo aumentan las defensas en la embarazada. Estas defensas (anticuerpos) pasan a través de la placenta y protegen al recién nacido hasta que éste reciba la primera dosis de la vacuna frente a la tosferina según el calendario de vacunación (periodo en el que es más vulnerable a las complicaciones de esta enfermedad).

DURANTE EL EMBARAZO, ¿CUÁNDO ESTÁ INDICADA LA VACUNA?

Se recomienda vacunar a las embarazadas entre las semanas 27 y 36 de gestación (preferiblemente entre las semanas 28 y 32). Se debe vacunar en cada nuevo embarazo, independientemente de cuando se haya recibido la última dosis de vacuna frente al tétanos y de si se ha vacunado en un embarazo anterior.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

¿POR QUÉ SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A LA TOSFERINA ENTRE LA 27 Y 36 SEMANAS DE GESTACIÓN?

Se ha comprobado que el mayor paso de defensas a través de la placenta tiene lugar en el último trimestre de embarazo. Estudios recientes han demostrado que la sangre del cordón umbilical de los recién nacidos de madres vacunadas frente a la tosferina presenta mayor cantidad de defensas en comparación con los recién nacidos de madres no vacunadas.

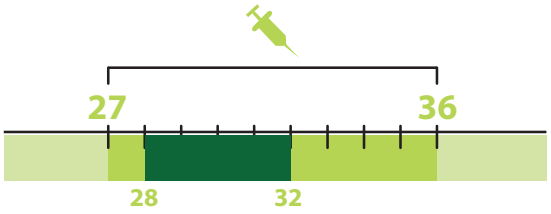

¿SE PUEDE ADMINISTRAR LA VACUNA FRENTE A LA TOSFERINA A LAS MUJERES DE MÁS DE 37 SEMANAS DE GESTACIÓN?

Sí, sin embargo, este no es el momento óptimo para la vacunación cuando se pretende proteger al bebé. Las defensas en los adultos alcanzan su nivel máximo alrededor de dos semanas después de la vacunación y puede no dar tiempo suficiente para que se transfieran al bebé si el parto tiene lugar antes.

¿EN QUÉ CASOS ESTÁ CONTRAINDICADA LA VACUNA FRENTE A LA TOSFERINA?

En el caso de mujeres alérgicas a alguno de los componentes de la vacuna o que hayan tenido una reacción alérgica grave (anafiláctica), aunque esta situación es muy poco frecuente.

¿ES SEGURA LA VACUNA FRENTE A LA TOSFERINA DURANTE EL EMBARAZO?

Sí, se trata de una vacuna que no puede producir la tosferina y que es segura durante el embarazo.

Aun así, las vacunas, como cualquier otro fármaco, pueden tener efectos adversos, que son poco frecuentes y suelen ser leves (molestias en la zona del pinchazo) y en ningún caso afectan a la salud del niño.

¿NECESITA LA EMBARAZADA VACUNARSE FRENTE A LA TOSFERINA SI SE VACUNÓ DURANTE SU INFANCIA?

Sí, debido a que la protección que confiere la vacuna tiene una duración limitada en el tiempo. Por tanto, la revacunación durante el embarazo está indicada en todos los casos, independientemente del tiempo transcurrido desde la última dosis.

SI UNA EMBARAZADA PADECE O PADECIÓ LA TOSFERINA EN LA INFANCIA, ¿DEBE VACUNARSE?

Sí. Haber padecido la enfermedad no produce el nivel suficiente de defensas para proteger al recién nacido.

¿CON QUÉ FRECUENCIA SE OFRECERÁ LA VACUNA FRENTE A LA TOSFERINA A LAS EMBARAZADAS?

Dado que el propósito del programa de vacunación frente a la tosferina es aumentar la protección en las mujeres al final del embarazo y, de este modo, proteger a los recién nacidos en los

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

primeros meses de vida, se recomienda la vacunación en cada embarazo, independientemente del tiempo transcurrido entre la última dosis de vacuna frente al tétanos y la difteria y de haber sido vacunada en un embarazo anterior.

¿HAY QUE ADMINISTRAR LA VACUNA FRENTE A LA TOSFERINA EN CADA EMBARAZO?

Los niveles de defensas alcanzan su punto máximo alrededor de dos semanas después de la vacunación. Sin embargo, estos niveles descienden a medida que pasa el tiempo. Vacunando en cada embarazo se aumentan de nuevo las defensas maternas que pasarán a través de la placenta hasta el feto, protegiéndole hasta que el niño reciba la primera dosis de vacuna.

¿ES POSIBLE VACUNARSE FRENTE A LA TOSFERINA Y LA GRIPE EL MISMO DÍA?

Sí, ambas vacunas se pueden administrar en la misma visita de seguimiento del embarazo en el centro sanitario, pero cada una en un brazo diferente. También pueden administrarse en días diferentes sin necesidad de guardar ningún intervalo de tiempo determinado.

¿CUÁNDO SE VACUNARÁ AL BEBÉ POR PRIMERA VEZ TRAS EL NACIMIENTO?

De acuerdo con el calendario de vacunación infantil, y para proteger al bebe cuanto antes, se recomienda la vacunación frente a la tosferina al cumplir los 2 meses de edad (o lo más cercano posible a esta fecha). Las siguientes dosis se administran según lo pautado en el calendario oficial de vacunación, del que le informarán detalladamente su pediatra y su enfermera pediátrica.

¿QUÉ OTRAS ALTERNATIVAS HAY PARA PROTEGER AL RECIÉN NACIDO ADEMÁS DE LA VACUNACIÓN?

No hay alternativas tan eficaces como la vacunación de la embarazada, pero siempre se recomienda tener buenos hábitos de higiene en los contactos del recién nacido para prevenir la propagación de las enfermedades respiratorias, como por ejemplo:

- Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Depositar el pañuelo desechable usado en el cesto de la basura.
- Toser o estornudar en la parte superior del brazo o en el codo, no en las manos, si no se tiene un pañuelo desechable.
- Lavarse las manos con agua y jabón a menudo por lo menos durante 20 segundos.
- Usar un desinfectante de manos a base de alcohol si no se dispone de agua y jabón.

Es extremadamente importante que el recién nacido reciba su primera dosis de vacuna a los 2 meses de vida.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD